

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a los acuerdos, municipales referentes a la emergencia COVID -19 no se realizo ninguna en el mes de marzo del año dos mil veintiuno.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los cinco días del mes de abril del año dos mil veintiuno.



Yeny Evelyn Colindres Padilla
Secretaria municipal